



SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

GABRIEL DE LA OSSA OLMOS
CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

JAIR FABIAN ORTEGA UPARELA
ASESOR DE PLANEACIÓN

VIGENCIA 2022

CUARTO TRIMESTRE

Sincelejo 16 de Enero 2023

104 - 0034

Doctor.

GABRIEL DE LA OSSA OLMOS

Contralor General Del Departamento De Sucre

Asunto: Informe de seguimiento Plan de Acción periodo comprendido entre 1 de abril al 31 diciembre de 2022.

Este informe refleja el seguimiento a la gestión adelantada por la Contraloría General del Departamento de Sucre, a partir de la ejecución del Plan de Acción y a través de sus indicadores medidos y evaluados, con base en la programación que cada responsable de proceso elaboro para la vigencia del cuarto trimestre del 2022.

De esta manera, determinar el acatamiento a lo estipulado la Resolución No. 223 del 1 de abril de 2022, “Por medio de la cual se adoptan los planes de acción vigencia 2022”. Que establece en su artículo No. 2 estipula que “el cumplimiento de los Planes de Acción, tiene carácter obligatorio en su ejecución, seguimiento y evaluación por parte de los directivos y funcionarios”

Así mismo, el artículo No. 3 de esta misma resolución indica “El seguimiento de los Planes de Acción se realizará trimestralmente por parte de los responsables de cada proceso” de esta manera se solicita mediante correo electrónico de fecha 19 de diciembre de 2022 a las diferentes responsables de cada proceso, así mismo el día 28 de diciembre de 2022 se solicitaron físicamente con respectivos formatos para que informe sobre el avance de las acciones e indicadores correspondientes al CUARTO trimestre de la presente vigencia.

De esta manera se les hizo seguimiento a las actividades designadas en el plan de acción de cada proceso, se alcanzó:

1. Direccionamiento estratégico

- ✓ Precisar y garantizar el desarrollo de reuniones del comité institucional de gestión y desempeño.
Para el cumplimiento de la actividad se realizaron Cuatro (4) comités institucionales, desarrolladas en las siguientes fechas:
 - 1). 14 de febrero de 2022,
 - 2). 29 de marzo de 2022
 - 3). 20 de abril de 2022.
 - 4). 24 de noviembre de 2022.Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Poner en marcha los planes y programas institucionales.
se viene recordado a los líderes de cada proceso el cumplimiento de los planes y programa institucional, mediante oficios y correos electrónicos.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Revisión y actualización del Normograma Institucional (con participación de funcionarios de todos los procesos), que incluya la normatividad asociada al cumplimiento de la misión y funciones de la entidad.
Se actualizo el normograma el cual se adjunta y en este se evidencia el avance realizado. Igualmente, con el fin de unificar normas que regulan cada uno de los procesos se realizó el envío a los líderes de cada área con el fin que realicen ajustes, adiciones, sustituyan o modifique normas relacionadas en el cuadro.
Porcentaje de la actividad: 100%

A la fecha de 31 de diciembre de 2022, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

2. Control social y participación ciudadana.

- ✓ Propiciar el uso adecuado y oportuno de los mecanismos de participación ciudadana, como la Audiencia Publica

Se realizó foro en el concejo municipal de corozal.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Propiciar el uso adecuado y oportuno de los mecanismos de participación ciudadana, mediante labores de pedagogía social, divulgación y sensibilización a los ciudadanos que permitan el ejercicio del control social articulado con el control fiscal.

Se realizaron cuatro (4) capacitaciones una el 1 de abril, la segunda el 16 de julio, la tercera el 9 de septiembre y la ultima el 6 de diciembre.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Publicar en la página web de la Contraloría las respuestas de fondo de las Denuncias.

A la fecha se llevaron a cabo un total de veinte y dos (22) informes de denuncias con respuesta de fondo.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Publicar en la página web de la contraloría los informes, comunicados y circulares emanadas del Despacho de la Subcontralor y atención a la Participación Ciudadana.

Se publicaron veinte y dos (22) autos administrativos de las denuncias avocadas veinte y dos

(22) a la fecha. De igual manera se llevaron a cabo un total de nueve (22) informes de denuncias con respuesta de fondo instauradas catorce (14) en el año 2021 y ocho (8) en el año 2022

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Fortalecer la figura del Contralor Estudiantil

Se capacitaron 40 contralores y subcontralores

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Capacitar los sujetos de control.

Se realizaron tres capacitaciones a los sujetos de control. La primera el día 19 de mayo de 2022 en el despacho del Contralor General del Departamento de Sucre, la segunda el día 3 de junio de 2022 en el municipio de Coveñas – Sucre y la tercera el día 09 de septiembre en el auditorio Pompeyo Molina de la universidad de sucre.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Apoyar el fortalecimiento de las veedurías ciudadana para la vigilancia del control fiscal.

Se suscribieron ocho (8) convenios
con veedurías

Porcentaje de la actividad: 100%

A la fecha de 31 de diciembre de 2022, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

3. Planeación y seguimiento

- ✓ Realizar monitoreos al cumplimiento de los planes de acción
Se realiza monitoreo y seguimiento de manera trimestral al Plan de Acción Institucional, mediante correos electrónicos y oficios enviados a los responsables de cada proceso.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Realizar seguimiento al Plan Estratégico Institucional.
Se realiza monitoreo y seguimiento de manera trimestral al Plan Estratégico 2022 - 2025, mediante correos electrónicos y oficios enviados a los responsables de cada proceso.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Hacer seguimiento al cumplimiento de las acciones contempladas en los planes de Acción por proceso.
Se realiza seguimiento al cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan de Acción Institucional, mediante correos electrónicos y oficios enviados a los responsables de cada proceso de forma frecuente.

Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2022, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

4. Gestión Administrativa

- ✓ Medir el clima laboral de los funcionarios de la CGDS a través de encuestas. El área realizó el 7 de Julio las encuestas de satisfacción a los funcionarios que se encuentran vinculados a la CGDS, cumpliendo con el indicador.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Medir el grado de satisfacción de los empleados mediante el ausentismo laboral. (Una forma muy clara de saber si se sienten a gusto y motivados, es saber si no se alejan del trabajo, es posible que pongan más excusas para no ir aquellos que estén descontentos o se sientan presionados.) El Área cumplió con el 100% con la acción programada.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Capacitar a los servidores públicos acorde con las funciones y competencias establecidas en los cargos.
Se cumplió a cabalidad con el plan de capacitación para los funcionarios vinculados a la CGDS programada para la vigencia 2022.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Impulsar los procesos internos disciplinarios de la CGDS.
En este indicador la Entidad NO tiene procesos disciplinarios activos para esta vigencia.
Porcentaje de la actividad: 0%

La fecha de 31 de diciembre de 2022, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **75%**

5. Tics

- ✓ Actualizar el inventario de recursos tecnológicos con el que cuenta la entidad.
El inventario está actualizado a 31 de diciembre de 2022.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Realizar el cronograma anual de mantenimientos preventivos de la infraestructura tecnológica.
Se elaboró el cronograma anual de mantenimientos preventivos de la infraestructura tecnológica el cual fue cumplido en su total
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Impulsar y promover el uso de las tecnologías de la información.
Circular publicada.
Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2022, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

6. Gestión Documental.

- ✓ Administración de correspondencia allegada a la entidad (recepción, verificación y trámite)
La Unidad de Archivo y correspondencia de la CGDS en la gestión y trámite de correspondencia recibida a radicado 1187 de información recibida de manera personal, mensajería y correo institucional.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Asignación y administración de la correspondencia oficial generada por la entidad, a través de la generación y control de radicados.
La Unidad de Archivo y correspondencia de la CGDS en la asignación y administración documentos oficiales a radicado 1464 comunicaciones oficiales internas.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Recepcionar y organizar transferencias documentales y archivos de acuerdo con el cronograma anual de transferencias.
Según el cronograma de transferencia se ha cumplido satisfactoriamente.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Realizar de manera adecuada una buena recepción, distribución, organización y clasificación de los documentos que ingresan y salen de la entidad.
La trazabilidad en materia de recepción, distribución, organización, y clasificación de los documentos se maneja de manera eficaz y eficiente tiempo de respuesta de solicitudes a los usuarios
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Tramitar y realizar las transferencias documentales establecidas en la Ley 594 de 2000, según las tablas de retención documental.
El cronograma de transferencia a la fecha se ha cumplido oportunamente.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Realizar inventarios documentales por sección.
Gracias a las trasferencias recibidas en la unidad de archivo de la CGDS.
Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2022, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

7. Control fiscal

- ✓ El contralor/Subcontralor/ Jefe de Control Fiscal y Auditorías instalarán las auditorías programadas, en el PVCFT del Presente año.
De las 54 auditorías ejecutadas que van hasta la fecha el Contralor, subcontralor y jefe de control fiscal han instalado el 100% de las auditorías.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Fortalecer la revisión de los informes de auditoría y los documentos soportes de los hallazgos de auditoría.
De las 54 auditorías ejecutadas que van hasta la fecha se han revisado 54 informes preliminares y 45 finales que equivalen el 100 % de los informes generados en el área de Control Fiscal y Auditorías.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Hacer públicos todos los productos generados en el área de Control Fiscal.
De los 46 informes finales que van hasta la fecha todos han sido publicados en la página web.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Realizar seguimiento al PVCFT 2022.
se ha generado dos (2) informe de seguimiento del PVCFT 2022 a la oficina de planeación.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Trasladar los hallazgos fiscales, penales, disciplinarios, sancionatorios y otros allegados al área de Control Fiscal y auditorías, a la entidad competente, con los documentos soportes que sustenten el mismo y garanticen la trazabilidad de los hallazgos.
De los 45 hallazgos generados en los informes finales, se han trasladado oportunamente los 35 a las instancias competente.
Porcentaje de la actividad: 78%

- ✓ Establecer acciones de retroalimentación del control fiscal micro para fortalecer el ejercicio del control fiscal de acuerdo con la nueva metodología de certificación de las Contralorías Territoriales.
De las 46 auditorías ejecutadas con informe final se ha comunicado 46 oportunamente a la entidad dentro de los términos establecidos en la Resolución 032 de 2021.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Evaluar en la revisión de los informes de auditorías en los procesos para fortalecer, mejorar y volver más efectivo los informes de auditorías y el control fiscal.
se revisó, evaluó y aprobó los 46 informes preliminares y definitivo de auditorías dentro del término establecido.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Vigilar la gestión fiscal con un control oportuno y efectivo de acuerdo con la nueva reforma del control fiscal.
La Contraloría General del Departamento de Sucre en conjunto con el SINACOF realizaron la capacitación a todos los funcionarios sobre la actualización de la nueva GAT normas internacionales ISAI.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Elaborar y publicar los informes macro fiscales sobre las finanzas y sobre el estado de los recursos naturales.
El equipo auditor designado para este fin, elaboraron, enviaron y publicaron Dos (2) informes macro fiscales oportunamente.
Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2022, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **97.5%**

8. Responsabilidad Fiscal

- ✓ Adelantar acciones para realizar mínimo cuatro Investigaciones de Bienes durante la vigencia fiscal 2022 dentro de los Procesos de Responsabilidad Fiscal.
Durante los cuatro trimestres han realizado 4 Indagaciones Preliminares de las cuatro programadas para la vigencia 2022. en Responsabilidad Fiscal. Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ A más tardar a 31 de diciembre de 2022 el Área de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General del Departamento de Sucre finalizara el 100% de todos los procesos adelantados a través del sistema ordinario Ley 610 de 2000 que fueron aperturados durante la vigencia fiscal 2017.
De los doce (12) procesos aperturados en la vigencia 2017, se finalizaron doce (12).
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ A más tardar a 31 de diciembre de 2022 el Área de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General del Departamento de Sucre deberá haber evaluado todos los hallazgos que a la fecha de la publicación de este Plan de Acción se encuentren en el área y todos los que sean trasladados durante los primeros tres trimestres de la vigencia fiscal 2022.
De los 141 hallazgos pendientes por evaluar que se encuentran en el ARFYJC, se han evaluado 141.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ A más tardar a 31 de diciembre de 2022 el Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General del Departamento de Sucre habrá devuelto al Área de Control Fiscal y Auditorías todos los hallazgos fiscales que se hubieren recibido hasta el tercer trimestre de la vigencia fiscal 2022 y que después de haber sido evaluados no cumplan con los requisitos necesarios para iniciar una actuación administrativa fiscal conforme a lo establecido en las Durante el segundo trimestre NO se han devuelto hallazgos al Área de Control Fiscal y Auditorías.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ A más tardar a 31 de diciembre de 2022 se habrán iniciado todas las actuaciones administrativas que se desprendan de los hallazgos fiscales que después de haber sido evaluados presten mérito para ello y que a la fecha de publicación de este plan de acción hubiesen sido trasladados al Área de Responsabilidad Fiscal.

De los cuatro Hallazgos Fiscales recibidos a la fecha de publicación de este plan de acción únicamente se ha cerrado uno por antecedentes fiscales. Los tres restantes están en turno para apertura.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ A más tardar a 31 de diciembre de 2022 se habrán iniciados todos los Procesos de Jurisdicción coactiva asignados durante los primeros tres trimestres de la vigencia fiscal 2022.

De los tres procesos de jurisdicción coactiva asignados en estos dos últimos trimestres, se iniciaron dos.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ A 31 de diciembre de 2022 dentro de los Procesos Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General del Departamento de Sucre se habrá realizado por lo menos cuatro Investigaciones de Bienes.

han realizado 4 Indagaciones Preliminares de las cuatro (4) programadas para la vigencia 2022, en Jurisdicción Coactiva. Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2022, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

9. Gestión Financiera

- ✓ Realizar seguimiento al comportamiento del recaudo de los ingresos Corrientes de libre destinación del Departamento de Sucre.
Se adelantaron acción de cobro de las cuotas de fiscalización en las entidades de orden municipal y departamental.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Realizar seguimiento al comportamiento del presupuesto de Ingreso de las entidades descentralizadas del Departamento de Sucre.
Se han realizado visitas entidades de orden municipal y departamental con el fin de notificar los actos administrativos de las cuotas de fiscalización.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Realizar un reporte trimestral y publicar en la página web sobre el recaudo realizado, el cumplimiento de los aportantes de las cuotas de auditajes establecidas en la entidad.
Se han presentado los informes del recaudo de las cuotas de fiscalización de la entidad.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Mantener actualizado el proceso Contable Acorde a las Directrices de la CGN y los ajustes que requieran de las NICSP a fin de hacer seguimiento actualizaciones.
se ha rendido la información respectiva a la CGN correspondiente al cuarto trimestre de 2022.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Realizar el reporte de la información exógena a la DIAN, en los formatos que corresponde en el segundo semestre de 2022.
La información fue preparada y rendida a través del portal Dian de manera oportuna y adecuada, en los formatos que corresponden a la entidad
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Preparar y Publicar en la página web de la CGDS, los estados. Financieros.

Se ha publicado los estados financieros mensualmente hasta el mes de diciembre de la presenta anualidad.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Rendir información trimestral a la Auditoria General de la Republica. Se están presentados en los plazos estipulados. Contablemente se ha preparado y rendido la información correctamente.

Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2022, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

10. Proceso Sancionatorio

- ✓ Optimizar el proceso sancionatorio trasladados a su dependencia evitando su caducidad.
Aperturados todos hasta la fecha
31 de diciembre 2022
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Mantener actualizadas y organizar las carpetas de los procesos sancionatorios.
Los aperturados hasta la fecha
31 de diciembre 2022
Porcentaje de la actividad 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2022, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

11. Gestión Contractual

- ✓ Realizar control oportuno a la contratación, apoyados en la herramienta SIA OBSERVA.
Se rinde la información en la plataforma SIA contraloría.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Apoyar los procesos contractuales que adelante la entidad.
Se ha realizado 30 contratos de los 30 programados.
Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2022, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

12. Rendición de Cuentas

- ✓ Promover la rendición de cuenta, oportuna dentro de la entidad, conforme a los lineamientos Ley 1474 de 2011 art 78: 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, documento Conpes 3654 de 2010 y metodología DAFP.
Se realizó la rendición de cuenta correspondiente al año 2021.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Elaborar el cronograma de rendición de cuentas.
Se realizó la rendición de cuenta correspondiente al año 2021
Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2022, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

13. Asesor Jurídico

- ✓ Publicar en la página web de la CGDS todos los actos administrativos externos emanados de la Oficina Asesora Jurídica.
Se realizaron las publicaciones de todos los actos administrativos emitidos por la CGDS.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Resolver los asuntos jurídicos sometidos a su conocimiento dentro de los términos establecidos por la ley y los procedimientos internos.
A la fecha se han resuelto todos los asuntos jurídicos que se han presentado.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Realizar la defensa de los intereses de la entidad.
Se está presentando defensa jurídica en todos los procesos que llegan a la entidad.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Emitir conceptos jurídicos sobre asuntos de competencia de la CGDS.
Cada vez que se requiera la oficina jurídica emite conceptos jurídicos en las diferentes áreas que lo solicitan.
Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2022, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

14. Control Interno

- ✓ Realizar informe de seguimiento de la Política de Austeridad del Gasto Público.
La oficina de control interno realizó el seguimiento a la política de austeridad del gasto público, el cual fue publicado en la página web de la entidad.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Realizar informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
La oficina de control interno realizó el seguimiento al PAAC y a la matriz de riesgo anticorrupción de la CGDS, la cual fue publicada en la página web de la entidad.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Realizar informe del Estado de las PQR.
La oficina de control interno realizó el seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos de la entidad, el cual fue publicado en la página web de la entidad y así dar cumplimiento con el indicador.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Publicar y Socializar los informes de las auditorías internas en la página web de la Entidad.
La oficina de control interno a la fecha cumplió con lo establecido con el plan de auditorías para la vigencia 2022, así cumplir con lo que estipula el indicador.

Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2022, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

OBSERVACIONES

Como resultado del seguimiento realizado al plan de acción para el tercer trimestre de la presente vigencia arrojo un porcentaje de cumplimiento de **98.03%** para la vigencia de 1 de abril a 31 de diciembre de 2022.

Atentamente,



JAIR FABIAN ORTEGA UPARELA
JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN